

E-150/41



66-1.

D.O.M.-Nº 2980 R 11

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

El Director de Obras Municipales que suscribe, certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. N°. 54 y 55 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización, se procedió por personal de esta Dirección a efectuar la RECEPCION FINAL de las obras de reparación en la propiedad del Sr. Antenor Venegas Noriega, ubicada en calle Chacabuco N°. 625 de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

Se extiende el presente certificado a petición del interesado y para los fines que estime convenientes.-

Concepción, 4 de Octubre de 1961.-

Gustavo Holmberg M.
Director de Obras Municipales

Berechos de certificación.
Eº. 2.52.-Boleta N°. 6984/4/X/61.

Jasp./

CAMPILLA
SEIS PESOS ESTA-

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

permiso para edificar.
Bo'

de 193..

ance 14 de Julio de 1931. (Si no se diere comienzo a las obras).
Dación del mes de Enero 43

164.-

Vistos los informes recibidos en el expediente N°. 145, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N°. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don _____ para construir un edificio nuevo destinado a Julio Escamez de mts. de altura, de Clase _____ de edificación Residencial N°. "F".

El ejemplar duplicado quedará a disposición de los inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario _____ domicilio _____
 " " Arquitecto Julio Escamez domicilio Concepción
 " " matr. N°. Edmundt Remberg " "
 " " Constructor _____ domicilio _____
 " " matr. N°. Por Administración "

Nº. del Rol de avalúo de la propiedad _____

Dimensiones del terreno 867 superficie edificada 1º Piso 209.35
 2º " 172.26 mts.²
 Planos y Documentos Autorizados. 347

- 1º. Plano de situación
- 2º. Línea de superficie de soterramiento del nuevo edificio
- 3º. Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación Municipiente
- 4º. " de agua potable No hay
- 5º. Planos de planta de los diferentes pisos
- 6º. " de fachadas Dos copias
- 7º. Secciones verticales Dos copias
- 8º. Planos de detalles Dos copias
- 9º. " de luz eléctrica y energía eléctrica
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas No hay
12. Cálculos de resistencia Dos copias
13. Varios No hay

En la cuantía de \$ 164.16 se abona la parte de officio 145.00, siendo cuarenta y ocho mil quinientos noventa y nueve pesos 60/100 señalada, que el ocurrente declará conocer y adherir las siguientes instrucciones especiales.

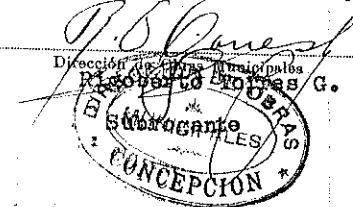
Berechos de edificación	4175.-	\$ 164.16
" " Inspección	id.	" 200.00
Libreta de Control	id.	" 10.00
Impt. Adic. 2%	id.	" 328.32
Otros derechos	id.	" 250.00

15. Término que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocupante la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

CQ/.

Arquitecto



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA otorgada
PARA LOS EFECTOS DEL ART. TRANSITORIO II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PISOS.

Nº 2777-R-86 FECHA 28 de Junio de 1971

El Director de Obras Municipales suscrito, certifica que la obra ubicada en calle / camino TUCAPEL N° 608-610 destinada a HABITACION de propiedad de SRA. MARIA ESCAMEZ Vda. de GONDRA, comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, ~~Y CONOCIDAS LAS CONDICIONES PROFESIONALES~~, efectuadas las ~~dos~~ inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

Las condiciones que involucra esta recepción son las siguientes:

- 1) Corresponde al Permiso de OBRA NUEVA N° 145 de fecha 14 de Julio de 1971 con un presupuesto total de Eº 148,59.-
- 2) La obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s):
- 3) La superficie edificada es de 317,40- m².
- 4) El presente certificado corresponde a obra total/~~parcialmente~~ terminada.

Se deja constancia de las siguientes observaciones: Se otorga la presente recepción definitiva para los efectos del art. transitorio II del Reglamento de la Ley de Pisos.

FIRMA

FIRMA

FUNCIONARIO MUNICIPAL

ALICIA ELIZALDE DE ERNST

NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS

DERECHOS DE CERTIFICACION

Boleta N° 5136 de 2-VI-71
Eº 70,97

Irs.